

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 116

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ABENAL, 11, principal.—MADRID

Miércoles 26 Julio 1893

POR LA IDEA

ULTIMA REPRESENTACION

Dentro de pocas horas, tal vez, se habrá consumado el sacrificio del país, merced á la aprobación de los proyectos del Sr. Gamazo, pero no falta quien asegure que, á partir de esa fecha, empezará un nuevo Calvario más doloroso. Formar números y cálculos, es cosa fácil; realizarlos, es tarea más ingrata y difícil.

Los pueblos se previenen contra esa especie de saqueo organizado; y como no vale querer, sino poder, poco importa que el Gobierno pida, cuando el país no tiene medios de ser complaciente.

El estado de los Municipios y de los Tesoros provinciales acusa una verdadera penuria. Cuando estas Corporaciones no satisfacen las cargas directas que sobre ellas pesan, es porque realmente viven una vida miserable; son trampas forzadas que revelan la indigencia. Con lamentos y amenazas no se consigue dinero, que es lo que se necesita.

Y cuando se dan casos como el de Murcia, donde se adeudan por los pueblos cerca de cuatro millones de pesetas, y millón y medio por la Diputación provincial, lebiéndose á los establecimientos de Beneficencia veintiocho mil; sin pagar, por otra parte, á muchos empleados desde el mes de Febrero; cuando se dan estos casos, repetimos, sólo pueden atribuirse á síntomas que reflejan la gravedad de la situación económica por que atravesamos.

Por esto, sin duda, la satisfacción del señor Gamazo no es completa, según dicen, y no nos extraña que así sea. Quedará satisfecho su orgullo por haber conseguido imponerse; pero como su obra no está terminada por el mero hecho de aprobarse, sino que tiene una segunda parte, que es la importante, y en ella se estrechará seguramente el gran trigoero, su satisfacción es á medias.

Ahora empezarán los días de prueba. Cuando los agentes del Sr. Gamazo se acerquen á la puerta de los contribuyentes y se encuentren con chozas desiertas, campos convertidos en páramos, y tributarios de ayer que hoy extienden la mano implorando limosna, entonces comprenderá el ministro lo que vale su obra.

Este es el aspecto más benigno. En otras partes es posible que aún se den cosas mayores. La inquietud de Navarra es alarmante; á pesar de las noticias relativamente tranquilizadoras que se ha servido transmitir la superior autoridad de Pamplona.

Aquel artículo 17, caballo de batalla entre el Gobierno y la región navarra, no puede tener más que una solución: ó cede el Gobierno, ó los navarros se resisten.

Y como la situación del resto de los españoles nada tiene que envidiar á los de aquella comarca, acercará en toda España un estado anormal de resistencia, que empezando por ser pasivo, se convertirá en fuerza beligerante contra las exigencias del Gobierno.

El tiempo, gran demostrador de verdades, nos dará la razón, y no se hará esperar mucho; ya lo veremos, y ya lo verá para su escarmiento los esquilimados del país.

POR PATRIOTISMO

No somos ya los republicanos rabiosos, como algunos nos lo han por ahí, los que deseamos la revolución como único medio para poner término á esta corrupta situación; es España entera, son todos los buenos españoles que estiman en algo la libertad y el decoro de la Patria los que piden con el mismo interés que nosotros un último esfuerzo que acabe de una vez para siempre con todo eso que nos deshonra y envilece.

No son ya en nuestros intereses de partido ni de tendencias las políticas las que nos obligan á combatir enérgicamente á los desdichados Gobiernos monárquicos que nos rigen; es el amor á esta Patria querida que se encuentra agoniada en manos de esos políticos de oficio que todo lo sacrifican ante la satisfacción de sus ambiciones.

Es el interés por salvar de una ruina cierta, lamentable, nuestra desgraciada Hacienda, y con ella el decoro y el bienestar del pueblo. Es, en fin, el vehemente deseo de arrojar muy lejos á esas sagradas é inviolables personas que representan el privilegio y la tiranía de los menos, frente de las desgracias y desventuras de los más.

Y en esta patriótica e íntima, que con nosotros ha encontrado ya toda la parte sana del país, y que tenemos la evidencia de que muy pronto ha de producir sus naturales efectos, no han de hacernos retroceder un paso ni las bárbaras persecuciones de los caparros del Gobierno, ni los violentos ataques que á diario recibimos de esas sagacidades políticas, que viven á la sombra de las leyes en todas las situaciones y con todos los partidos.

No retrocederemos, porque tenemos la evidencia de que nuestra obra es la obra de la Patria, y porque en la situación extrema en que nos encontramos, la palabra revolucionario es sinónimo de patria, y tiene que desear la revolución todo el que no quiera ser considerado como enemigo de la Patria.

Por patriotismo, solo por patriotismo, persistimos, cada vez con más ánimo, en nuestra campaña, seguros, como estamos, de que por ella

hemos de recibir el aplauso unánime de la opinión y los plácemes de todos aquellos que, como nosotros, consideran cuestión nacional la de destruir el ruinoso edificio de la monarquía y restaurar la República, como única forma de Gobierno compatible con las corrientes democráticas de los tiempos y con la soberanía del pueblo.

Cuando la Patria está en peligro, como en las circunstancias actuales sucede, es inútil hablar de paliativos ni suaves medidas.

En estos momentos supremos de verdadera crisis nacional la revolución se impone. Así lo exige la dignidad y el decoro de España. Así lo reclama el verdadero patriotismo.

TIJERETAZOS

¡Bien, muy bien se portó ayer el duque de Almodóvar!

Cuando se esperaba de él un acto de energía, duda, vacila, teme, y retira, por último, la enmienda que tenía presentada pidiendo la supresión del artículo que establece el impuesto sobre los vinos.

Desde hoy habrá que citar como modelo de hombres enérgicos y consecuentes al duque de Almodóvar.

Pero el propio duque nos dió luego una explicación de su conducta, que no puede menos de satisfacer al más descontentado.

«Como hombre de partido—dijo—he querido evitar un conflicto al Gobierno.»

¡Y como español no quiso evitar un conflicto al país!

Sin embargo, hagamos justicia. El duque de Almodóvar presentó con carácter de irrevocable la dimisión de la vicepresidencia del Congreso y de la presidencia de la Comisión de tratados. Pero se le olvidó presentar otra dimisión. La del cargo de diputado.

Para cuyo desempeño ha demostrado el duque que no sirve. Porque es demasiado dúctil.

Don Venancio González se marcha. No hay que asustarse; va á tomar las aguas de Mondrizar y vuelve enseguida.

Durante su ausencia, se encargará el Sr. Capdepón del ministerio de la Gobernación, para cuyo despacho mostró su disposición en otra ocasión de triste memoria para la nación.

Reciba nuestra felicitación el Sr. Capdepón por su próxima multiplicación.

Pues si ahora vale por un ministro, dentro de poco valdrá por dos.

El proyecto de ley de Administración local ha sido retirado en la orden del día de la alta Cámara.

Lo habrá mandado retirar el Sr. Cánovas. Ya podía haberlo mandado retirar antes, y no hubiéramos librado de muchos discursos, vulgarizados parlamentarios.

Ayer se dijo en los círculos políticos que se había alterado el orden en Navarra.

En los centros oficiales negaban exactitud á la noticia, y se nos aseguró que en Navarra reinaba completa tranquilidad.

Se cree que será declarado hijo adoptivo de aquella provincia el Sr. Gamazo. Y si esto sucede, no hay justicia... en Navarra.

Copiamos de La Iberia:

«Para demostrarlo, no escaseó el Sr. Gamazo las razones; que fueron oídas muy atentamente por la Cámara, revisando el debate en estos momentos un carácter verdaderamente serio.»

Comprendemos que si diario fusionista consigne esta particularidad.

Porque tratándose de Gamazo... Yaya, que no lo creemos.

Ayer, día de Santiago, los mataderos no envidian ningún obsequio á D. Santiago Angulo, presidente del Ayuntamiento.

Parece que con tal motivo hay gran tirantez de relaciones entre aquellos y éste.

Creemos que todo se arreglará, y las relaciones se aflojarán de nuevo.

Se dice que el Gobierno hará todo lo posible para persuadir al duque de Almodóvar á que retire las dimisiones irrevocables que tiene presentadas.

¡Qué afán de fastidiar!

Porque si se empeña el Gobierno, ¡qué ha de hacer el duque retirando las dimisiones irrevocables.

Haciéndose una gran violencia, por supuesto. Porque eso sí, el es hombre de carácter, como lo demostró ayer.

Pero ante todo, es hombre de partido, y tiene que sacrificarlo todo en aras de la disciplina y del... y de la... pues...

Decididamente las verbenas están á la orden... de la noche.

Verbenas, según el Diccionario vigente es, aparte de otras muchas cosas en Madrid, las noches de las vísperas de San Antonio, San Juan, San Pedro y otras festividades, y añade luego el oráculo citado, que estas noches son de paseo, baile y regocijo para el pueblo, y al llegar aquí, no puedo menos de hacer constar, que me

siento pueblo. Pero dejando todas estas de indiciones para que las ponga en solfa Escalada, lo que sí puedo afirmar es que no ha dejado de ser precavido eso de que también son verbenas «otras festividades» ó las vísperas de otras festividades; así, aunque cada año haya un par de verbenas nuevas, va usuel por dónde los inmortales ya se han adaptado á lo porvenir.

Este año las fiestas nocturnas han estado brillantísimas. Mucho se ha discutido sobre si esto de las verbenas está bien ó mal, pero yo, acerca de tan intrincado problema, me permito coincidir con la opinión de Cuadrado, que actualmente ensaya en la oficina varias conferencias para el curso próximo, acerca de la verbera, sus orígenes romanos y sus consecuencias europeas, y que asegura que si Madrid tiene sus verbenas, París tiene también las fiestas de los arrabales, y á nadie se le ha ocurrido negar que París sea el cerebro del mundo.

Lamentaría que ahora nos resultara que nuestras clásicas verbenas eran un arreglo de Pina Domínguez; por lo demás, bueno es saber que en todas partes hacen bailes y construyen tabladitos. Porque tiene la mar de gracia que todos los días nos intereque una calle una compañía de tranvías ó de electricidad, y calle todo el mundo, y luego nos extraña que los vecinos se dediquen al baile una noche, haciendo los salones estables que interceptan las vías de un barrio.

Seamos consecuentes y no nos las echemos de puritanos. No clamamos los chicos de la prensa en cuanto les cierran los Jardines del Buen Retiro, y acuden á aquello de que son «los pulmones de Madrid» y otras zarandajas por el estilo? Pues para pulmones las verbenas. Y al que lo haga toser el humo de los buñuelos y los marlitos del paso doble, que se vaya á San Sebastián, que es país muy fresco.

Las verbenas son el veraneo de los pobres, y la diversión y el desahogo de muchos, que no tienen otros durante todo el año. Aun para muchas familias medianas, es un paréntesis de dicha.

Ahí está sinó la familia Zaragata, que desde Marzo suspendió las veladas literarias y las veladas á la lotería; sustituyó la botella por el botijo; desarmó la mesa-camilla, mudó testigo de tanto idilio. Vistieronse las niñas el atrevido traje de tela de jergón con poros, abandonó la madre la eterna pelorina, cambió el padre de corbata, se vistió de drill al chico paqueñito, y todos ellos se dieron á pensar en las verbenas.

Y llegan estas, y la familia se encamina, formada de dosen dos, al baile construido en medio de la calle de Zurita, hace su entrada triunfal en el salón, rodeada de admiradores; el chico se pone á gullusner lo que puede; la mamá mira con ojos lánguidos al bastonero para que la den una jarra de limonada para ella sola, que luego se hace el efecto de otras limonadas, y el padre se dedica á discutir de política con el alcalde del barrio, que preside el baile.

Suenan los acordes del piano de manubrio; muevemos al compás las parejas, levantando en polvo la arena que oculta el empedrado; se columpian las cadenas de papeles de colores pegados con migas de pan, y que representan el trabajo de todas las familias desocupadas del distrito; oscilan brevemente los farolillos venecianos, que acaban por quemarse entre las risotas de los danzantes; agitanse los gallardetes y las banderas de percalina; murmura el musgo—no es el caso para menos—queriendo separarse de los países que cubre; rechinan los tabloncillos de los asientos, como protestando del peso que sobre ellos gravita, y suenan voces y carcajadas que, confundidas con los trompetazos de una murga y los acordes de una orquesta de bandurrias, se elevan al estrellado cielo de la noche. Todo es alegría, movimiento y limonada.

Y cuando el padre de las de Zaragata sale de la tienda de ultramarinos y deja á discutir, y vuelve al baile, pensando en que al día siguiente tendrá que madrugar para ir á defender el cocido á la oficina, le parece como si los vapores del alcohol se le subieran al cerebro y como si las lámparas voláticas que alumbran el salón volitaran una batalla sorprendente.

Se usó á su familia cuando ya el sol tiene las nubes de carmin; se despidió de los amigos, y abandonó toda la familia el baile para dirigirse á la botellería ó al café, si hay quien convide. Cuando llegan á casa, todos se sienten satisfechos y están seguros de haber pasado una noche deliciosa; solo el chico paqueñito gruñe porque no le han comprado rosquillas del santo y se ha manchado el trajecito con la pintura de los manchos.

Como estos sé de muchos, y siendo sabido que cada cual «verbera» á su modo, y que no siempre ha de haber verbera á gusto de todos ni de todas—me parece que no hay por qué hablar mal de estas fiestas.

Al contrario. La verbera es un sainete vivo, y como tal, en el brillo del ingenio y la amabilidad de los madrileños y la gracia y la sal de los madrileñas.

En noche de verbera el que no se luce es porque no quiere.

¡Poquito que se enorgullecen los chicos echándose de galantes con las niñas invitadas y paseando del brazo á sus parejas!

El que sabe una habilidad tiene que hacer gala de ella, que quiera ó que no.

—¡Suavito!, toquen ustedes algo de eso que sabe en la ocarina.

—Pequito, rasgue usted de firme, que aquí lo que hacen falta son tocadores.

—No se haga usted de rogar; si ya sabemos que necesita usted el acordeón como nadie.

—Amos, venga la jota de La Africana.

Y Joaquín, Pepe y el otro se tocan, se cantan y se lucen que es un primor.

En los bailes los tipos más curiosos, desde el que baila á lo chulo, y baila por bailar, por amor al arte... coreográfico, hasta el que es socio, de la comisión, ú no, allí están, simpáticos, naturales, verdaderos.

Ahora, que enseguida se va a cualquier derecho á la estadística para aquilatar responsabilidades, á ver qué alborotos ni delitos ha habido que lamentar en las verbenas.

Vágame el que quiera á remojarse el cutis á Aguas Buenas; yo prefiero, más modestamente, refrescarme el gaznate con el agua de limón, que es mucho mejor cuando la sirve una chula en el intermedio de dos coplas, y pre eso mil veces una jarra de morapio en el descanso del manubrio, que un vaso de soda water en el peregrino sereno.

Verbenicómonos, ande el movimiento. Discuta el que quiera los presupuestos, y oiga destronar romanzas al que quiera en congresos y balnearios; yo estoy por el verbenismo.

A pesar de lo que puedan opinar los Padres de familia y á pesar de las familias de Zaragata.

Y pre'ero las chicas de las verbenas á la reina de la fiesta del certamen literario de Muchamiel de Alba.

LECANDA.

ECOS POLÍTICOS

Los vinos

Aún se habla de esta cuestión que, á falta de otras más importantes, es la única que preocupa á nuestros políticos.

Ayer, después de cerrar nuestra edición, los descontentos y los que gustan de promover alborotos sin importancia, se indignaron al ver que el duque de Almodóvar retiraba su enmienda, y poniendo á este como *chupa de domine*, declararon que sostendrían ellos solos la campaña contra el Sr. Gamazo, y que cuando fuera á aprobarse el artículo pedirían votación nominal.

Aunque el disgusto de los descontentos era grande é informal la conducta del duque de Almodóvar, creemos que, como se dice vulgarmente, *no llegará á la sangre al río*, que no habrá votación nominal, y que el artículo pasará sin que nada ocurra.

Además, á que fin práctico conduciría el pedir esa votación, si el Gobierno ha de tener mayoría y el Sr. Gamazo no se va hasta que realice el empréstito de 600 millones de pesetas, en los que queda una comisión de 27 millones también de pesetas?

Absolutamente á nada más que á demostrar que la mayoría se halla dividida, y que en el campo fusionista reina la *descomposición*, y este es un hecho que, por ser tan sabido, á nadie interesa ya.

Hay quedará probablemente arreglada esta cuestión y cesarán de estar sobre el tapete los vinos, cediendo el puesto á otros asuntos de más importancia y que interesan más al país.

Como nota o cal, diremos que el duque de Almodóvar ha dimitido la vicepresidencia del Congreso que ocupaba, y que, á pesar de las súplicas que para que retire su dimisión le han dirigido los Sres. Sagasta y Vega de Armijo, insistió en mantenerla.

Creese que al fin el duque cederá, y de no suceder esto, su puesto no se proveerá hasta la legislatura próxima.

De Cuba

Mañana comenzará el Congreso la discusión de los presupuestos de Cuba.

Sobre este asunto, y confirmando las noticias que adelantamos ayer á los lectores, dice nuestro estimado y querido colega *El Liberal* lo siguiente:

«Se han presentado buen número de enmiendas, y hay algunas más redactadas, que quedarán hoy sobre la mesa.»

Acercá del carácter de esta discusión circulan distintas versiones, pero la verdad es que su duración y alcance depende de la actitud en que se coloque el ministro de Ultramar.

El dictamen contiene algunas exageraciones, y las enmiendas presentadas tienden á corregirlas.

Según ayer se decía, el Sr. Maura se propone aceptar algunas enmiendas, pero son las que admiten las que menos importancia tienen, y esto no ha de satisfacer á los diputados, quienes, á decir verdad, se muestran muy dispuestos á que pase el presupuesto sin más discusión que la precisa, siempre que el ministro no se muestre intransigente en aquellos puntos que aquellos creen que no deben ni pueden pasar, tales como la limitación á dos puertos para la importación del petróleo, y las bases para la redacción de la ley de empleados, en las que el ministro se abraja la facultad de separar definitivamente á quien le venga bien, sin expediente ni derecho á defensa, y algunas otras de no menos importancia.

Si el Sr. Maura acepta las enmiendas á que nos referimos, los presupuestos pasarán fácilmente; de lo contrario, habrá discusión para rato y algunas votaciones nominales.

Navarra

Ayer circularon con insistencia varias noticias, en las cuales se afirmaba que en Navarra reinaba extraordinaria agitación, y que en algunos puntos se había alterado el orden público.

Decíase también que en Tudela los trastornos habían adquirido gravedad, y que cerca de Pamplona se había levantado una partida al grito de «¡vivan los fueros!»

En los centros oficiales se negaban y desmentían tales noticias, pero al mismo tiempo se comunicaban telegráficamente órdenes á las autoridades de Navarra mandándolas que vigilaran, sobre todo en Tudela, en donde hoy se verifica una corrida de toros, y es posible que ocurra algún conflicto.

Creemos que Navarra va á dar qué hacer al Gobierno.

Noticias

Durante la ausencia del Sr. Gonzalez se encargará de la cartera de Gobernación el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Gonzalez á su paso por Montfort celebrará una larga conferencia con el gobernador de la Coruña.

Este dará cuenta al ministro de todo lo ocurrido en aquella capital y de la conducta que ha observado.

Nos parece que cuando regrese el ministro de la Gobernación se llevará á cabo la anunciada combinación de gobernadores.

El presidente de la Diputación provincial no dimite aunque se lleve á efecto la inspección que venía anunciándose, y así lo ha manifestado en una carta que ha dirigido á nuestro querido colega *El Liberal*, y de la que á continuación transcribimos el siguiente párrafo:

«Desconozco esto lo de la investigación en absoluto, y aseguro que en la hipótesis improbable de que se realizara, lejos de irme, esperaré tranquilo en mi puesto, donde procuró inspirar mis actos en la más estricta rectitud de mi conciencia, haciéndolos públicos á diario, como ordenador de pagos, en la tabilla de edictos.»

Los carlistas celebraron anoche con una velada en el círculo de su partido el santo de don Jaime.

Pronunciaron discursos los Sres. Sanz, Mella y conde de Cassola.

El célebre proyecto de Administración local ha pasado, por las trazas, á mejor vida, pues que ha sido eliminado de la orden del día de la alta Cámara, donde quedó empantanado, como nuestros lectores recordarán, para su aprobación definitiva.

El Sr. Gamazo no saldrá este verano de Madrid y se dedicará al empréstito.

CUENTO TRISTE

De un folleto que está llamado á producir sensación, y que, según nuestras noticias, se publicará pronto, copiamos:

«Me quejaba sin cesar de la situación terrible en que me habían colocado, y por vía de consuelo, un amigo que se dedicaba mucho á la Historia Universal, quiso probarme que en todos tiempos, por remotos que fueran, había habido expropiaciones, envidias, persecuciones y toda clase de infamias para apoderarse de los bienes ajenos, y sobre todo, tratándose de una señora viuda, y en prueba de ello, me iba á referir someramente la historia de una que él había leído en cierta antigua crónica.»

Se trataba, según dicho señor, de hechos ocurridos en una tribu del centro de Arabia por el año 1874. Antes de la era cristiana, esta tribu había llegado á la más triste decadencia, por efecto de perturbaciones intestinas que estaba sufriendo hacia cuarenta años. En la fecha que dejamos referida, era tal la confusión en la que se hallaba la tribu, por la poca inteligencia que reinaba en aquellos momentos entre los jefes, que por todos se temía una catástrofe irreparable.

Los jefes, partidarios del califa, que había sido expulsado del país, se reunieron para ver el modo de conjurar el conflicto que todo el mundo preveía, haciendo volver al descendiente del califa expulsado, con objeto de dar otro giro á los acontecimientos, y que el país pudiera organizarse. Entre los que tomaron más parte en esta empresa, había un matrimonio, ó lo que equivalía en aquella época á tal institución, que tomó parte activa moral y material, facilitando medios para conseguir el objeto deseado.

Largo sería el relato de los hechos; las rivalidades que entre los jefes militares y civiles hubo en aquel entonces, pudiendo asegurar, como siempre ha sucedido, que la corona del triunfo se la llevaron los que menos la merecían. El matrimonio á que nos referimos, creyeron recomponer halagando un poco su vanidad, siendo así que la mujer jamás la tuvo; pero las almas pequeñas, las que durante el peligro, el sacrificio y el trabajo, habían estado en la obscuridad, se manifestaron contra este matrimonio como si les hiciera sombra.

Esto, unido al lujo que obligaba á ostentar el marido á la mujer, provocó tal envidia, que la hostilidad tomó el aspecto de una especie de delirio, invadiendo la moral del califa estos mismos sentimientos, sin exclusión de su familia y servidores.

De allí partieron tales desaires y ofensas tales, que á ser los que las recibieron de modo ético y malicioso, podrían haberse vengado alguna vez; pero, por desgracia, toda proposición que tendiera á deshacer lo que antes habían apoyado, cuya conducta no supo comprender el jefe que entonces estaba al frente del Gobierno del país. La guerra ardía que se lea hizo muy terrible, hasta el extremo de querer hacer saltar su morada. Los servicios prestados por la mujer fueron muchos, por altos se evitó una coalición entre dos ejércitos beligerantes en el país, cuyo fin era sacrificar á las califas y hubiese dominado la soldadesca desenfrenada.

También se le atribuyó como un crimen su intervención para allegar elementos vitales del país al joven califa, quien no podía sostenerse con un solo punto de apoyo. En este estado, y retirados el matrimonio referido del palacio del califa, ocurrió la muerte del marido, empezando desde entonces sin freno las persecuciones, debiendo advertir que también en el fondo de la Arabia, en 1882, como dejó dicho antes de la era cristiana, existían sectas secretas que minaban el país para apoderarse de las riquezas que otros acumulaban. Los hechos vinieron á confirmar que la vida á quien nos referimos excitó la codicia por sus inmensas riquezas de la secta referida. El marido, en sus expediciones lejanas antes de su casamiento, trajo un ser que después reconoció por hijo, y que á la muerte del que le dio el nombre de padre, entabló con la viuda todo género de persecuciones, apoyado y secundado por todos los que se propusieron despojar á aquella.

Muchos años duró esta persecución. Durante esto tiempo murió el califa, sucediéndole su viuda durante la menor edad de sus hijos.

Esta señora, que pertenecía á una tribu muy lejana, ni conocía el país ni tenía afecciones en él, á quien le día antes de la muerte de su esposo nadie le reconocía ningún talento, al siguiente se la proclamó sabia, sin que ninguna razón lo acreditase.

La secta que la perseguía había ganado todos los Poderes en contra de la viuda, que no podía defenderse, porque hasta las obras de caridad, en que había invertido parte de su fortuna, le fueron imputadas como truenos; trabajaron para que resultara en su desdoro la protección con que favorecía á las clases monásticas; la proporcionaron disgustos sin cuento, por excitar á los mismos trabajadores para que la plantearan cuestiones desagradables; la separaron de su familia, convirtiendo algunos de sus parientes en enemigos encarnizados; los mismos dependientes y criados fueron ganados para que la espantaran, dejándola, por último, reducida á la sola protección del Dios Supremo.

En este estado de desesperación, de traiciones y de penas, las circunstancias la obligaron á someter el arreglo definitivo de su situación á tres jefes, que representaban tres distintas opiniones.

El que representaba á la viuda le ofreció concluir muy brevemente con todas sus penas, y así pareció al principio, hasta que olvidando la viuda la manera cómo se había conducido durante la vida de su marido el personaje que estaba en aquellos momentos en el Poder, el mismo á quien durante la vida del marido de la viuda, escribió esta carta testificándole su sentimiento por la forma con que la trataba quien regía los destinos del país, y añadiendo que, si algún día tomara posesión de los bienes que legalmente le correspondían, no se creería obligada á guardarle ninguna consideración.

A pesar de que la contestación á la carta fué muy lisonjera, con seguridad creyeron ver en ella una amenaza, pues las almas pequeñas tienen esas ideas, y no comprendieron que lo que quería decir la viuda no era que pretendiese deshacer aquello á que había contribuido tanto como quien más, sino que se creía, desde luego, desligada, para en caso de una desgracia, á esas personas apoyarlas, como lo había hecho, en vista de que su conducta no merecía nuevos sacrificios.

Esto dió lugar á que el jefe á quien me refiero fuese á la morada de la viuda del califa, para decir á ésta que llamara al representante de la viuda y le aconsejara que, en vez de interesarse por ella, la persiguiese y arruinase. De esto tuvo conocimiento la viuda, y por caridad, hasta donde fuera posible, fué á ver á la califa y hablarle de sus asuntos, pidiéndole se interesara para que legalmente se resolviera su

PARÉNTESIS

VERBENICOMONOS

Decididamente las verbenas están á la orden... de la noche.

Verbenas, según el Diccionario vigente es, aparte de otras muchas cosas en Madrid, las noches de las vísperas de San Antonio, San Juan, San Pedro y otras festividades, y añade luego el oráculo citado, que estas noches son de paseo, baile y regocijo para el pueblo, y al llegar aquí, no puedo menos de hacer constar, que me

cuación en el más alto Tribunal, en que estaba pendiente. En honor a la verdad pareció interesarse, manifestando con mucha insistencia que sólo podía salvarla el jefe que ocupaba el Poder, y que solamente de él podía esperar un buen éxito.

Como dejó dicho, esta manera de explicarse la califa, confirmó a la vida en lo que la habían manifestado, y a pesar de haberse dirigido al jefe del Poder pidiéndole una entrevista para decirle verbalmente lo que la califa le había manifestado, no tuvo contestación, é insistiendo, por acercarse al momento de la resolución definitiva en el Tribunal cuyos jueces estaban en hacer justicia, dando todo por resultado que la persecución continuó de tal manera y tan terrible, que hasta que la viera por la tribuna me digando la caridad pública, no se creyeron satisfechos. Entretanto, la vida del califa y su familia, no protección, que bien se la debían, pero ni atenciones le guardaron, siendo su desgracia tan pública y tan inmerecida, que ni una muestra de compasión llegó a merecer.

El amigo que esto me contaba creyó que yo me consolaría con el relato de las gracias de la vida árabe, demostrándome que, en todos tiempos y en todas épocas, ha habido sectas detentadoras de los intereses públicos y privados, y que la política ha dominado y explotado todo lo que ha creído poderle convenir. Pero, a pesar de esto, mis sufrimientos eran mucho mayores.

De aquella señora no se dice que se tratara de inutilizarla, declarándola incapaz por falta de razón, ni declararla en concurso por su curia ávida de concluir con lo que le restaba de sus bienes.

Verdaderamente es tan terrible lo que contra mí se ha hecho, que a pesar de los sufrimientos que continuamente me hallo, dudo de la verdad, y me parece estoy bajo la influencia de un sueño penoso.

LA NOVILLADA DE AYER

Les digo a ustedes que me van gustando más las novilladas que las corridas formales. Y no es porque yo tenga propensión a que me guste lo malo.

La prueba es que, lo mismo que detesto la monarquía y sueño con la República, me da en las patadas la oratoria, digámoslo así, de Martínez Campos, y me quedo con tanto de boca abierta cuando oigo hablar a Salmerón.

Es que los llamados injustamente novillos, seían mejores que los que también injustamente se apellidan toros.

Y el ejemplo nos lo ofrecieron ayer los del duque.

Mientras en *juerguillas* de abono he visto Veraguas que merecían tirar de una carreta, ayer salieron de los chiqueros bichos que, como el segundo, pongo por caso, honran una divisa, aunque tenga los humos de la del excelentísimo señor.

Y los chicos también hacen lo que pueden y a las veces demuestran que pueden más que los maestros.

No lo digo esto precisamente por Josefito (primer espá de ayer), que ni es ya chico, ni hizo prodigios *mayormente*.

Pero el hombre cumplió, y yo espero que otra vez tendrá el santo más de cara.

El Litri (segundo de los matadores), tampoco estuvo muy afortunado en uno de sus toros; pero en cambio en el otro se arrancó a matar como un valiente, y agarró una estocada de primera, que le valió más palmisques pesetas de baja hoy en la renta de consumos, aunque esto sea exagerar.

Saturalvo Avansais, que actuaba de tercero, además de matar sus dos toros, aunque con inexperiencia, con mucho arrojo, gustó tanto lanzando de capa, saltando la garrocha y poniendo banderillas al sexto, que los *entusiastas* lo sacaron en hombros de la plaza, cosa que no creo yo que lo suceda a D. Santiago Argüo cuando salga a lo suyo del Municipio.

Además de esto, se recibió su banderillero, conocido por el apodo de *Perdición*, que parece que ha de ser algo.

Los picadores en cambio siguen tan incorregibles como los fusionistas. Hoy por hoy ni de la monarquía ni de las cunuras sale cosa de provecho.

La plaza, es verdad, que estuvo dirigida como el Congreso, por ejemplo, por el pueblo salió todo lo contenido que el pueblo puede estarlo, mientras haya lista civil.

¡Ah! entre los seis toros llevaron 38 puyazos; dieron hasta 18 tumbos y se arrastraron 9 caballos.

Con que hasta el domingo, ¡eh!

ACHARES.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra)

Bombardeo

Nueva York 25.—El periódico *El Herald* publica un despacho de Managua dando cuenta de que dos buques tripulados por los insurrectos, lanzaron treinta bombas sobre dicha población, causando dos muertos y daños materiales muy importantes.

Un ukase

San Petersburgo 25.—El *Boletín de las Leyes* publica un *ukase*, disponiendo que se ponga en vigor la tarifa mínima a contar del día primero del próximo Agosto.

El ministro de Hacienda determinará los países a que deba aplicarse dicha tarifa.

Explosiones

Paris 25.—Según despachos de Honfleur, en la fábrica de dinamita de Albon han ocurrido cuatro explosiones sucesivas, resultando nueve muertos y veinte heridos, la mayor parte de ellos de mucha gravedad.

La fábrica quedó destuida totalmente.

Das escuadras

Paris 25.—Algunos periódicos italianos insisten en que después de las maniobras navales que se verificarán en el próximo mes de Agosto, el rey Humberto pasará revista en Livorno a las escuadras italiana y alemana reunidas.

De nuestro servicio particular

Fiestas en San Sebastián

San Sebastián 26 (143 m.) Se ha celebrado en el Casino el anunciado festival, acudiendo un gentío inmenso.

El Orfeón bibalino obtuvo una estruendosa ovación en el cantar *Danubio azul*, que ejecutó acompañado de la orquesta del Casino.

Después cantó el *Guernica de Arbolá*, arrancando delirantes aplausos.

Mañana, a las doce, irá el Orfeón al palacio de Miramar.

La eminente cantante Regina Pacini ha obtenido un ruidoso éxito en el teatro cinco, cantando *La Soubriote*.

El teatro estaba lleno de espectadores. Asistió la infanta Isabel.

Las declaraciones hechas por Sagasta acerca de las provincias vascongadas, han aplicado algo los ánimos, que continúan excitados. Espérase llegar a un arreglo.

La regente ha terminado en el asunto. *Mazochetti*.

DESPLANTES MUNICIPALES

Si siguiendo adelante con nuestra fiscalización sobre consumos, vamos a denunciar un hecho de suma gravedad, por tratarse de una de las exacciones indebidas de mayor cuantía, que viene realizándose desde hace largo tiempo, con el asentimiento, cuando menos, de las oficinas centrales del ramo.

El término municipal de Madrid, para los efectos de la recaudación del impuesto de consumos, se divide en tres zonas, que son: casco, radio y extrarradio.

La primera la constituye la población agrupada en 1.600 metros desde la última agrupación de casas en dirección al exterior, constituyen la segunda, y de aquí a los confines del término municipal constituye la tercera.

El legislador, pensando tan cuerda como equitativamente, y teniendo en consideración que los habitantes de esta última zona carecen del ornato público que el término municipal facilita a las dos primeras, por ejemplo, aguas, aceras, alumbrado, policía, etc., no quiso que en esta impuesta se cometiese la injusticia de hacer pagar a todos por igual, porque tal medida hubiese resultado muy poco equitativa, y al efecto se ordenó que los habitantes de la extrarradio zona extrarradio contribuyesen por el procedimiento de un concierto parcial voluntario ó forzoso, pero siempre con un 5 por 100 de rebaja sobre el tipo a que resultase tributar cada uno de los habitantes de las otras dos zonas, con arreglo al último concierto general que el Ayuntamiento tuviese aceptado.

Por qué el Ayuntamiento de Madrid, con absoluto olvido de la ley, ha dejado de verificar estos conciertos parciales de una manera legal con los habitantes de la zona extrarradio, perdiendo en ello un ingreso que seguramente hubiera excedido de medio millón de reales anuales?

Alguien podría contestar satisfactoriamente a esta pregunta, pero lo haría seguramente escudándose tras la *cosa política*. Esto es, diciendo que obedecía a la cuestión electoral. Mas nosotros los replicaríamos con este argumento incontestable:

Pero es que han dejado de pagar los habitantes del extrarradio por el concepto de consumos más, mucho más, de lo que les hubiese correspondido al haberse verificado con ellos los conciertos legales? Ciertamente que no.

Es de pública notoriedad, y ya en algún caso comprobado oficialmente, que las rondas especiales tienen verificados sus conciertos privados con los industriales del extrarradio, conciertos que fluctúan entre cinco y 15 pesetas semanales, según la índole y entidad del establecimiento industrial, y también las más ó menos simpáticas entre sus dueños y los encargados de concertar con ellos.

Estas cantidades, cobradas religiosamente y en un orden periódico todas las semanas, dónde ingresan ó entre quién se distribuyen?

Hay contestaciones que manchan la pluma, y no deben escribirse. Nuestros lectores, en su buen juicio, se la darán más satisfactoria y cumplida.

Solo un pueblo como el de Madrid, tan paciente y sufrido, puede tolerar esto.

Nosotros sólo deseamos que para pertenecer a las rondas especiales de consumos, por regla general se elijan los individuos que tengan mejor probada su suficiencia y habilidad en tan honrosa industria, con el fin de que el producto de la misma sea todo lo más benéfico para... los vivos.

Algo de esto y muy bueno habrá de oírse el día 26 en el juicio oral por jurados, en la sección segunda de la Audiencia de esta corte, que dará principio a las ocho de su mañana.

EL FISCAL.

FIESTAS Y EXPOSICIONES

Del 5 al 10 de Agosto durarán en Vigo las fiestas que aquella población se propone celebrar para conmemorar el 84 aniversario de la Reconquista.

Según el programa, las fiestas serán animadimas, pues habrá fuegos artificiales, procesiones, misa de campaña, fiesta infantil con distribución de premios, función protónica en la bahía, carreras de obstáculos, cuecas marítimas, verbena marítima, iluminaciones, etc.

La Sociedad Colombina Onubense ha publicado el programa de los festejos que celebrarán este año en Huelva para conmemorar el aniversario de la salida de Colón del puerto de Palos.

El día 2 de Agosto habrá en el palacio provincial un certamen científico, literario y artístico; el 3 solemnidad religiosa en Santa María de la Rábida y banquete en la Sociedad de referidos; el 4 regatas en la ría Odiel y baile en el Circolo Mercantil; y el 5 expedición a Moguer.

ASUNTOS GRAVES

EL BANCO DE ESPAÑA

SU SITUACIÓN Y LA DEL PAÍS

La campaña hecha por los periódicos *El Sol*, *La Luz*, *El País* y *El Ideal* contra tan desacreditado y desacreditado establecimiento, nos dice bien a las claras lo crítico de nuestra situación presente y las oscuridades que nos reserva para un porvenir tal vez cercano.

En el número 1.734 de *El País*, correspondiente al 25 de Enero de 1892, se leía un bonito fondo, titulado *13 1/2 por 100 de descuento del billete de Banco*. En él se decía la verdad, y con la claridad compatible con la actual ley de imprenta y la bastante para la inteligencia del pueblo, ha demostrado la cancherosa llega que en breve plazo ha de consumir a este país en la más asquerosa de las miserias.

El deber de la prensa es instruir la opinión pública en cuestiones tan capitalistas, y ésta lo ha cumplido a satisfacción, anunciando hace más de seis años la proximidad de la catástrofe que puede ocurrir al Banco de España, ó mejor dicho, lo que nos ocurrirá a todos los españoles.

En todos los tonos, desde el serio que emplea *El País*, el científico que con tan superiores conocimientos maneja hábilmente en *El Liberal* el ilustrado escritor Sr. Alonso Borrea, hasta el jocoso que emplea el periódico *El Comercio* *Liberal* en su núm. 17 del 30 de Enero de 1892, anuncian todo el fin funesto del Banco casi a plazo fijo.

Se ha dicho ya mil veces, y con los balances del Banco otras tantas demostrado, que el capital depositado en cualquier concepto, así como el que representan los billetes, no están garantidos con metálico como manda la ley, porque el Banco no lo tiene.

Anuncian la catástrofe, que puede llegar el día en que los depósitos en cuentas corrientes se retiren, porque sería un signo de justa desconfianza, y temen que ésta, veloz como la electricidad, cuando entre los tenedores de billetes, que es la nación entera.

Que es lo que sucederá si ocurriera que la palabra quiebra, que hoy se anuncia en la pre-

sa noble, en la prensa desinteresada que sólo busca el bien de la nación, y no las gratificaciones del Banco, sino con el patriótico fin de evitarla, que sucederá, repetimos, si llegara a ser un hecho? ¿Quién obliga al Banco a que pague en metálico, cuando, en primer lugar, no lo tiene, y en segundo, hace muchos años que borra de sus billetes las palabras: *Pagaré al portador en oro ó plata*?

¿Qué otra cosa que la quiebra que hoy con tanto fundamento se presente fue lo ocurrido cuando suprimió la citada garantía? ¿Qué otra cosa que un final por el estilo del que dió la celebre doña Baldoquera a sus diletos, merece un país que le asusta la palabra quiebra, y la tolera háce tantos años sin protesta, y la ratifica y duplica aprobando con su silencio una nueva emisión de seis mil millones de reales en billetes, cuando de los que había en plaza solo podía pagando de los que había en plaza solo podía pagar la quinta ó sexta parte, y para eso en moneda mala, nuestro que no tiene las condiciones que marca la ley?

Pero, ¿a qué lamentarnos de males más ó menos próximos? *Ministros de altura* habrá que nos salvarán. De ellos sí que debemos salvarnos nosotros; pero sí, como decía Donoso Cortés, «carecemos de lo necesario para defender nuestros derechos como hombres, resignémonos a sufrir como gallinas.» Y yo digo: «Cuando se desoyen las patrióticas y amigas advertencias de la prensa para evitar un concierto que a todos nos toca, no hay derecho a quejarse el día que el cataclismo suceda... pero no sucederá; en vez de cambiar cuanto antes los billetes, con la prudencia aconseja, se guardarán; preferimos llorar el mal a prevenirle; está visto, hay pueblos que en su caballería, la palma del matrimonio poco; quieren llevar el título de tontos hasta en el epitafio.»

MÁS SOBRE EL MISMO ASUNTO

Ya sé que algunos honrados comerciantes se quejan de mis artículos; lo creo; siempre serán del alto comercio, es decir, de los que son las dos cosas a un tiempo: banqueros y comerciantes, porque son los que, a fin de disfrutar las pingües ganancias que les ofrece el primer título, no tienen inconveniente en chupar la sangre y vender los restos de los que, inocentemente, se contentan con ostentar el segundo. Con esta breve indicación entenderán que los comozos, y les suplico no se quejen de mis artículos, porque si hoy les duele como banqueros, ya me emendaré cuando les trate como comerciantes, que a todos les ha de llegar su San Martín.

Batiéndan de una vez que yo no escribo como político, si como buen español, y si esto les molesta hasta el extremo de que no aceptan mis verdades, prueba que ellos no lo son y que pretieren su interés al del amigo y el compañero. Pero no oran que este deseo de que triunfe la honradez es nuevo. El 12 de Julio de 1890, decía *El País* en un suelto: «Se ha ofrecido el puesto de director del Banco de España al Sr. Camacho, quien se ha excusado por considerar comprometida la situación del Banco en sus relaciones con el público y con el Tesoro.»

Se dijo por entonces al oído de cuantos querían escuchar, que durante la dominación del Sr. Sagasta (el honrado y consecuente político) le fue ofrecido al Sr. Camacho el mismo cargo, y siempre contestó: *no acepto*, porque al tomar posesión tengo que declarar la quiebra del Banco.

Yo, que soy el primero en reconocer y respetar la competencia del Sr. Camacho en estos asuntos, creo no ser el último ni el único que supone que, como hablista, no estuvo a la altura de las circunstancias. Por su elevado cargo le correspondía *confesar* la quiebra; pero declaró no, porque ya hace muchos años lo hizo el Banco de España, y el público aún no se lo ha creído.

El suelto copiado parece que confirma estas versiones, que entonces eran de carácter privado.

Si cuando el Sr. Camacho era liberal se negaba a Sagasta con tales razonamientos, y cuando era conservador se negaba a Cánovas, ¿será por iguales razones? Aquí se ve que la consecuencia que le faltaba al hombre como político, lo sobra como hacendista.

Algo es algo. Con estos datos, que la curiosidad y el buen deseo me hizo coleccionar — para bien de mi país — aprendan a conocer los conaerantes al periodista, y no se atrevan, sin conocerle bien, a juzgarle mal. El periodista no tiene, generalmente, un continuo, y calentarse la cabeza para evitar la ruina de los que poseen grandes capitales, me parece que es acción que merece más elogio que censura.

Ahora elijan los tenedores de valores: ó refiendan del quebrado Banco de España sus capitales y cambiar sus billetes sin descuento ó preparen a llorar su pronta y tal vez inevitable ruina. Otro día será más largo.—X.

Salud pública

TELEGRAMAS OFICIALES

Julio 25.

Desde el medio día del domingo último hasta las seis de la tarde del lunes, han ocurrido en Marsella veintidós defunciones.

En el Hospital hay treinta y uno invadidos.

Por disposición del Consejo sanitario, compuesto de representantes europeos, salieron ayer tarde dos médicos con seis ayudantes para la isla de Mogador, con objeto de establecer un lazareto donde recibir a los peregrinos de la Meca.

(De la Agencia Fabra)

Viena 25.

El Consejo superior de Sanidad ha hecho constar el peligro de la propagación de la epidemia cólera, con especialidad en las provincias meridionales, y recomienda la mayor vigilancia con los extranjeros y algunas medidas profilácticas.

EL SERVICIO DE CORREOS

Dice un colega: «Llamamos la atención del director de Comunicaciones acerca del lamentable estado en que se encuentra el servicio de correos en algunos puntos de España.

En los baños de la Toja, por ejemplo, se recibió el correo que ha llegado a Pontevedra a las doce de la noche, a las siete de la tarde, esto es, tardó diecinueve horas en recorrer 27 kilómetros. Además, así que el bastón dejó las cartas, se vuelve al punto de su partida, y para contestar hay que perder otras veintidós horas más.

De este deplorable servicio nos dan quejas varios banquistas; pero lo más notable del caso es, que habiéndose ofrecido el arrendamiento de los estados baños a hacer gratuitamente el servicio, se ha informado desfavorablemente su pretensión.

Repetimos que estos hechos merecen llamar la atención del Sr. Monares, quien debe procurar corregirlos, y así lo esperamos.»

Nosotros sabemos otra cosa. Las cartas dirigidas a la Puebla de San Julian (Galicia), tardan un siglo en llegar, y se nos cita una que puesta en el correo en Madrid el día 6 del actual, llegó el 15 a su destino.

Bien es verdad que aquel cartero es recomendado del Sr. Quiroga Ballesteros, y esto tal vez constituye un grado de inviolabilidad. ¿Es cierto esto?

EL PARRICIDIO DE MOSTOLES

La circunstancia de haber sido denegado en el último Consejo de ministros un expediente de indulto, procedente de la Audiencia de Madrid, pone de relieve a un individuo tristemente celebre en los anales del crimen.

Movidos por el deseo de dar a conocer a nuestros lectores algunos detalles de este individuo, hoy por la mañana nos personamos en la Cárcel Modelo, consiguiendo, gracias a la amabilidad del director de dicho establecimiento, Sr. Caldaso, celebrar una entrevista con el autor del parricidio de Mostoles. Llámase este Santos Rodríguez Gómez, tiene cincuenta años de edad, y es soltero, de repugnante aspecto. A pesar de ser sordo se explica con gran soltura, y su fisonomía no presenta el más mínimo vestigio de tristeza; por el contrario, su mirada dura y escrutadora refulge claramente sus criminales instintos.

Al ser convenientemente interrogado por nosotros acerca de los motivos que le indujeron a matar a su anciano é indefenso padre, nos contestó con perfecta calma lo siguiente: «El día 3 de Mayo del pasado año, de vuelta del trabajo, me dirigí a mi casa, en donde mi madre me dió de cenar. Salí a poco a echar un cuartillo, regresando nuevamente a casa, de la cual volví a salir con el objeto de comprar tabaco.

A eso de las diez y media ó las once de la noche regresé de nuevo, y me encontré con el desagradable espectáculo de que en una misma habitación estaba mi padre acostado en una cama, y mi hermano con la querida en otra.

Al ver tal cosa, dije, que tan poca vergüenza tenía el padre como el hermano, dando esto motivo a que mi hermano y yo comenzáramos a darnos trastazos. Mi madre quiso poner fin a la contienda, y tan enojado me encontraba, que tuviera que huir ella, mi hermano y su querida, quedándose yo sólo con el padre.

Este comenzó a reprenderme, duramente, y entonces yo, sin reparar en lo que hacía, le di un empujón que le hizo caer al suelo y tres ó cuatro puñetazos.

A poco, ya más tranquilo, le levanté del suelo, le acosté, me metí en la cama y me dormí. A la mañana siguiente me sorprendió que la Guardia civil me condujera al Juzgado de Jetafe, y más aún que se me imputara la muerte de mi padre.

Desde entonces estoy preso. El día 14 de Junio del año pasado me trajeron a esta cárcel, y en los días 6 y 7 de Marzo ha tenido lugar la vista de la causa, por la cual he sido sentenciado a muerte.

Todo esto nos lo dijo con gran calma y como si nada malo le esperara. Ocupa la celda núm. 556, situada a cuatro metros de la capilla de los reos, y a igual distancia de la que habita Julián Pintado, uno de los condenados a la última pena por el crimen de la mujer del sacó.

El parricidio es natural de Mostoles (Madrid), y siempre se distinguió en su pueblo por su poca inteligencia.

Durante su estancia en la cárcel se ha mostrado poco comunicativo. Come con buen apetito y todo le parece bien.

Si, como se teme, el indulto denegado en el último Consejo de ministros, se reñera a Santos Rodríguez Gómez, y no se ejerce a su favor la rúgida prerrogativa, en breve este desgraciado pagará a la justicia humana su horrible crimen.

Paréceme que la ejecución se verificará en Madrid.

FUERA DE ESPAÑA

SIAM

ORIGEN DE LA GUERRA

El conflicto de Siam preocupa en estos momentos a la diplomacia de todo el mundo. El origen de la Guerra ha sido el siguiente: Inglaterra aseguró para sí, hace tiempo el camino a China por la orilla derecha del Mekong.

Francia quiere asegurar ahora para sí un camino paralelo por la orilla izquierda del mismo río. Tal es el verdadero objeto de la guerra.

Cuanto al pretexto que ha buscado Francia para la guerra, puede referirse en pocas palabras. El Siam, el Annam y el Cambojge se disputan desde hace años la soberanía sobre una porción de tribus más ó menos independientes que pueblan los confines de estos países, y que nunca han podido ser reducidas a una dependencia constante.

Ultimamente, Siam ha tratado de una manera activa de someterlos a su dominio. En vista de lo cual, Francia, fundándose en el protectorado que ejerce sobre el Annam y el Cambojge, protestó, declarando que, con arreglo a la jurisprudencia establecida en el Congreso de Berlín, el *hinterland* del Annam se extiende hasta el valle de Mekong y el del Cambojge hasta la península de Siam.

Rebelde Siam contra tamañas pretensiones, é alentado el rey por Inglaterra, siguió adelante sus trabajos de conquista.

Francia envió entonces a las aguas de Siam una escuadrilla encargada de reforzar sus reclamaciones diplomáticas. Cuando menos se esperaba, el jefe de la escuadrilla, desobediendo las órdenes de su Gobierno y del ministro de Francia en Bangkok y violando el Convenio de 1856, forzó por sorpresa la entrada del río Mekong. Los siameses rompieron el fuego contra la escuadrilla, y ha aquí la causa inmediata del *casus belli*, del último guerra francesa, y por último, de la declaración de guerra.

El Gobierno francés confiesa que su almirante desobedeció las órdenes que tenía y violó el convenio de 1856; pero dice que los siameses, antes de romper el fuego, debieron cerciorarse de si la escuadrilla *aparecía* con arreglo a instrucciones ó no.

La teoría es peregrina; pero hasta con mucho menos para declarar la guerra a una nación débil en estos tiempos que corren.

La prensa francesa

Todos los periódicos de París reconocen que el bloqueo de las costas de Siam ofrecerá no pocas dificultades.

El *Journal des Debats* se lamenta de que los marinos hayan de ser destinados a fuentas tan onerosas como las del bloqueo, y dice que los buques franceses no costearán el día 14 la aguja de que fueron objeto los cañoneros *L'Inconstant* y *La Comete* el día 13, y no cannonearan y destruyeran todas las obras de defensa levantadas por los siameses en las márgenes del Menam.

La excesiva generosidad de Francia, dice el mencionado periódico, solamente servirá para prolongar el estado de guerra.

Hoy se han recibido de Saigon telegramas importantes, porque revelan que las autoridades francesas del extremo Oriente secundan con actividad las órdenes del Gobierno de la República.

Esta mañana ha zarpado del puerto de Saigon la división naval que manda el almirante Humann, y se ha dirigido al golfo de Siam para notificar el bloqueo al Gobierno de Bangkok y adoptar las medidas necesarias para hacerle efectivo.

La alarma en Bangkok

El *New-York Herald* publica hoy un telegrama de Bangkok que indica cuánta es la alarma en la capital de Siam. Se teme ver aparecer de un momento a otro la escuadrilla francesa ante la ciudad, y el pánico de los habitantes aumentará por momentos.

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de que la corte y los centenares de príncipes que forman parte de ella hayan partido de Bangkok.

No falta quien confíe en que los barcos ingleses, alemanes y holandeses, estacionados en aguas de Siam, impedirán una agresión de la flotilla francesa.

Acaso el Gobierno es de la misma opinión. Según el corresponsal del periódico citado, aún intentará el Gabinete de Bangkok negociar con el de París; pero la generalidad de los habitantes de aquella ciudad no creen que las gestiones diplomáticas sean coronadas por el éxito, y tiene por indudable que los buques franceses, después de destruir los fuertes del Menam, bombardearán la populosa capital siamesa, y destruirán el palacio imperial, situado junto a la margen derecha del río y en el extremo meridional de la población.

Mr. Carnot

Ayer, y bajo la presidencia de Mr. Carnot, se reunió el Gobierno francés para tratar del conflicto de Siam.

Claro es que los acuerdos tomados en este Consejo no se han hecho aún públicos, y que el Gobierno de la vecina República guarda acerca de ellos la mayor reserva.

Se cree, sin embargo, que el Sr. Carnot procederá en esta cuestión con gran patriotismo.

He aquí ahora las noticias que sobre esta importante cuestión nos transmite la Agencia Fabra. (POR TELEGRAMA)

(De la Agencia Fabra)

Francia é Inglaterra

Londres 16.—Cámara de los Comunes.— Sesión de la noche última.

El Sr. Grey, contestando a una pregunta respecto a las negociaciones entabladas por lord Dufferin en París, dice que no puede hacer ninguna nueva declaración, pues éstas han de depender necesariamente de las comunicaciones que se cambian entre los Gobiernos de Londres y de París.

Añade que no tiene ningún detalle relativo al bloqueo de Siam, y las fuerzas inglesas que se hallan actualmente en Bangkok son suficientes para proteger a los súbditos británicos.

El Sr. Grey terminó insistiendo en que cree de interés público el no hacer ninguna nueva declaración en la actualidad.

Paris 26.—Despachos de Bangkok dicen que el representante francés en aquella capital, señor Pavía, ha abandonado dicha población embarcándose en una de las cañoneras, las cuales han rebasado la barra del Mé-Nam.

Nuevos conflictos

Londres 26.—The Daily News, hablando de la cuestión de Siam, dice que la independencia de dicho reino será manuscrito feudo de numerosos conflictos entre Francia é Inglaterra, y que para evitar este resultado, sería más conveniente el someter dicho territorio a un protectorado.

El bloqueo

Paris 25.—Según despachos de Saigon, la división naval del almirante Humann ha salido en la mañana de hoy, dirigiéndose al golfo de Siam.

Probablemente se hará mañana la notificación del bloqueo.

MADRID

Junta directiva

La sociedad de maquinistas y Electricistas de las Escuelas de Artes y Oficios, ha quedado constituida en la siguiente forma:

LA TARDE DE HOY

PARLAMENTO

CONGRESO

A la hora de costumbre, y con el calor también acostumbrado, abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario.

Después de apoyar brevemente el Sr. Marín una proposición de ley de ferrocarriles en la provincia de Barcelona, sin más preámbulo se entra en la

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el presupuesto de los gastos, que el día mediano y los señores diputados, se espera termine hoy.

Levántase el Sr. Burgos á consumir el primer turno en contra del artículo 38, que a rina, en todos los tonos posibles, no respondiendo en manera alguna á beneficiar los intereses de los viticultores, sino que, antes al contrario, los perjudica grandemente.

Le constata con nombre de la Comisión, el señor González de la Puente, que consulta y pone por las nubes al Sr. Gamazo por su intento de suprimir el odioso impuesto de consumos, en lo que á los vinos respecta, sustituyéndolo por otro, que afirma es mucho menos gravoso á productores y consumidores.

Al terminar el orador, sube á la tribuna, de gran uniforme el Sr. Moré, ministro de Estado, Fomento, y lee el proyecto de autorización de ratificación del convenio de navegación y comercio con Dinamarca y la Gran Bretaña.

Acto continuo acuerda el Congreso reunirse mañana en secciones y se levantará á consumir el segundo turno en contra del artículo 38 del Sr. Burgos.

Crítica el artículo duramente y sostiene que el ministro de Hacienda es el que menos paternidad tiene en tan incomprensible disposición legislativa, la cual dice á fuerza de pamiendas y modificaciones, no se parece en nada al primitivamente redactado por el Sr. Gamazo.

Continúa el orador censurando la obra del Gobierno, lo cual causa de sus castillos á los señores Sagasta y Gamazo, que con frecuencia le interrumpen, surgiendo animados incidentes, á los que tiene que poner fin la campanilla presidencial.

En uno de ellos, incompromiso en alto grado el Sr. Cañellas, en tono serio y afiado, le dice al ministro de Hacienda:

«Si S. S. sigue por este camino de interrupciones, me callaré y le contestaré en otro terreno, pues sepa S. S. que es oy harto de él.»

Continúa el orador atacando al Sr. Gamazo, diciéndole, entre otras cosas, lo siguiente:

«El ministro de Hacienda hace lo mismo que el empresario del Duque de la Africana, que no pagaba á nadie. (Risas.)»

Con este art. 38 se arribarán por completo los productores.

Dice que tiene noticias de muchos de los productores concertados con la administración, los cuales han pagado mayores cantidades de las estipuladas.

Y aquí fué Troyal.

El Sr. GAMAZO, muy colorado, S. S. no tiene derecho para acusar á honrados funcionarios de la Administración, sin concretar y probar los cargos. (Muy bien en la memoria.)

CANELLAS: Tengo perfecto y legítimo derecho á denunciar hechos de tan naturaleza.

GAMAZO: Pues diga S. S. cuántas han sido las que han recibido tales cantidades.

CANELLAS: No lo sé.

GAMAZO: Pues entonces ¿qué ha lanzado S. S. semejantes insinuaciones?

CANELLAS: Quiere el Sr. Gamazo que repita aquí lo que le dije en el Ministerio en una conversación privada y amistosa y la respuesta que me dió S. S.?

Se levanta Gamazo fuera de sí y dice: Puede S. S. decir todo lo que en público y privado le

haya yo dicho. (Muy bien. Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Cañellas no se atreve á contar la conversación, cosa que nosotros censuramos, porque va en el punto á que las cosas habían llegado, debía haber hablado alto y claro.

Interviene el Sr. Burgos, que pone fin al incidente, diciendo: «El Sr. Cañellas ha declarado que no conoce á ningún funcionario público que haya recibido mayor cantidad que la estipulada en los concertos.»

El desencaño del público es grande, al ver terminar de este modo un incidente que, en su principio, ofreció esperanza de escándalo moarquico. ¡Qué lástima!

Terminado el incidente, pronuncia ya muy pocas palabras más el Sr. Cañellas, levantándose á hacer uso de la palabra el Sr. Laserna, autor de la enmienda, que ha venido á ser el dictamen de la Comisión, y á constituir el art. 38 que se está debatiendo. (En el banco azul Sagasta, Gamazo y Capdepón.)

Comienza el Sr. Laserna haciendo la historia de la gestación de su enmienda, la cual—dice no es una fórmula de transacción, como ya se lo manifestó al Sr. Gamazo, sino una modificación total y completa del artículo 38, tal y como antes se hallaba redactado, por más que en su ausencia no me haya sido jamás antipático el pre citado artículo.

Se extiende en largas consideraciones para demostrar que el art. 38, tal como hoy está escrito, es justo y equitativo, y viene á atenuar en lo posible la odiosidad del impuesto de consumos.

Termina haciendo notar que no se explica por qué se combate tan duramente el art. 38, cuando en él se deja á los productores en completa libertad para concertarse ó no concertarse, es decir, se les deja á arbitrio de seguir el camino que mejores parezca: ó concertarse ó seguir pagando el antiguo impuesto de consumos.

Para una alusión personal concede el presidente la palabra al Sr. Alvarez Capra, el cual, en nombre de los viticultores aragoneses, protesta del art. 38, con el que—dice no se va á hacer otra cosa que sustituir un impuesto indirecto por otro directo sobre la propiedad.

Termina declarando que si se pone á votación este artículo, votará en contra, con lo cual—dice—no creo faltar á mis deberes de partido, como así lo dijo ayer terminantemente el señor ministro de Hacienda.

Para una alusión personal se levanta á hablar el Sr. Arias Miranda, retirándose nosotros de la tribuna, inclinándose nuestro ánimo á que mereciera como se han puesto las cosas, no terminará hoy la discusión de los presupuestos.

SENADO

A las dos y cuarto abre la sesión el señor marqués de la Habana.

Aprobada el acta, y si la que precedan ruegos ni preguntas, se entra en la

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el presupuesto de gastos.

El marqués de Mochales consume el primer turno contra la sección séptima, que se refiere al presupuesto de Gobernación.

Censura lo exiguo del presupuesto de Beneficencia y Sanidad.

Debido la fusión de los servicios de Correos y Telégrafos que, entre otras ventajas, produciría una importante reducción en los gastos.

La confesión del ministro de la Gobernación. Expresa el motivo de la supresión de la Dirección de Beneficencia y Sanidad, que no ha sido otro que la necesidad de las economías.

Parceos—añade—que los servicios de esta dirección, que hoy dependen de la subsecretaría del ministerio, cuentan con el presupuesto necesario.

Dice que si continúa en el Gobierno realizará la fusión de Correos y Telégrafos.

Ratifican los señores marques de Mochales y ministro de la Gobernación, y habla á nombre de la comisión el Sr. Hoppe.

Queda después aprobado todo el presupuesto de Gobernación y se suspende la sesión para reunirse en secciones.

ÚLTIMAS NOTAS

Los juzgados

Esta cuestión ha de causar seguramente algunos disgustos al Gobierno.

Esta tarde ha visitado al Sr. Capdepón una comisión de Reinos (Santander, para pedirle que no se supriman los juzgados que existen en aquella población.

El Sr. Capdepón ha dado á la comisión muy buenas palabras.

También ha recibido el ministro de Gracia y Justicia la visita de los diputados catalanes, los cuales le han pedido que en vez de una sesión en las salas de lo civil que continúan funcionando en la Audiencia de Barcelona.

Navarra

Las noticias recibidas esta tarde de Navarra, aseguran que el orden no se ha turbado en aquella provincia, y tampoco se ha verificado la manifestación que se anunciaba en Tudela.

A juicio de los diputados por la precitada provincia, en Navarra nada pasará, pues con la modificación introducida al art. 17 no se cobrará el impuesto origen del conflicto.

Los cinco

Ha sido hoy la cuestión del día, y como los lectores verán en otro lugar, ha habido con el discurso del Sr. Cañellas su *mito* de juego.

El Gobierno había tomado precauciones, y desde las dos había en el Congreso gran número de diputados adictos al Sr. Gamazo y dispuestos á impedir que los interesados en la cuestión vinieran á dieran al Gobierno un disgusto.

El art. 38 que será probablemente aprobado esta tarde.

Los gremios

Mañana tal vez se reunirán algunos de los gremios interesados en que se anule el impuesto sobre las patentes de alcohol.

Todos los gremios se negarán á pagar el impuesto.

El día de hoy se verificará otra reunión mañana que promete ser interesante.

Los comuneros

Varios diputados van á presentar al Congreso una proposición pidiendo el arrendamiento de consumos por cinco años.

Se cree que esta proposición prosperará.

Al Sr. Monares

Se nos ha presentado hoy una comisión de auxiliares temporeros de Telégrafos que, des pues de haber sido aprobados hace dos años en exámenes oficiales y haber esperado todo este tiempo á que se utilizasen sus servicios, han sido llamados por el actual jefe del Centro, Sr. Maspons, el cual los sometió á un nuevo examen de eligiendo á la mayor parte de ellos ineptos para el cargo.

¿En virtud de qué derecho ha practicado el Sr. Maspons ese nuevo examen?

Además, el llamamiento se ha hecho por medio de un aviso colocado á la puerta de la Central de Telégrafos, llamando á los auxiliares en el plazo de tres días, y todos aquellos que no lo hicieron han perdido sus derechos.

Es que no hay prensa ya para publicar los avisos, ó es que el Sr. Maspons, que salió, según se nos asegura, mal librado de la de Barcelona, tiene motivos para huir también de la de Madrid?

Sr. Monares, Sr. Monares, tiene usted la palabra.

¿En virtud de qué derecho ha practicado el Sr. Maspons ese nuevo examen?

Además, el llamamiento se ha hecho por medio de un aviso colocado á la puerta de la Central de Telégrafos, llamando á los auxiliares en el plazo de tres días, y todos aquellos que no lo hicieron han perdido sus derechos.

Es que no hay prensa ya para publicar los avisos, ó es que el Sr. Maspons, que salió, según se nos asegura, mal librado de la de Barcelona, tiene motivos para huir también de la de Madrid?

Sr. Monares, Sr. Monares, tiene usted la palabra.

¿En virtud de qué derecho ha practicado el Sr. Maspons ese nuevo examen?

Además, el llamamiento se ha hecho por medio de un aviso colocado á la puerta de la Central de Telégrafos, llamando á los auxiliares en el plazo de tres días, y todos aquellos que no lo hicieron han perdido sus derechos.

Es que no hay prensa ya para publicar los avisos, ó es que el Sr. Maspons, que salió, según se nos asegura, mal librado de la de Barcelona, tiene motivos para huir también de la de Madrid?

Sr. Monares, Sr. Monares, tiene usted la palabra.

¿En virtud de qué derecho ha practicado el Sr. Maspons ese nuevo examen?

Además, el llamamiento se ha hecho por medio de un aviso colocado á la puerta de la Central de Telégrafos, llamando á los auxiliares en el plazo de tres días, y todos aquellos que no lo hicieron han perdido sus derechos.

Es que no hay prensa ya para publicar los avisos, ó es que el Sr. Maspons, que salió, según se nos asegura, mal librado de la de Barcelona, tiene motivos para huir también de la de Madrid?

Sr. Monares, Sr. Monares, tiene usted la palabra.

¿En virtud de qué derecho ha practicado el Sr. Maspons ese nuevo examen?

Además, el llamamiento se ha hecho por medio de un aviso colocado á la puerta de la Central de Telégrafos, llamando á los auxiliares en el plazo de tres días, y todos aquellos que no lo hicieron han perdido sus derechos.

sobre puntos importantes ante las exigencias de las oposiciones, el Sr. Leroy Beaulieu señaló con energía el peligro que en este concepto amenazaba á España si se apartase del emprendido camino de las economías necesarias.

Su parecer es, y ha sido siempre, que si por desgracia el actual Gobierno español retrocediese en su obra, y consintiera una vez más los abusos de la política económica antigua la bancarrota se impondría en breve.

Pero está convencido de que si por el contrario persevera en la vía de las reformas radicales iniciada por los Sres. Sagasta y Gamazo, España, á la que no amenaza ningún enemigo exterior, puede, dentro de un período de cinco ó seis años, reconstituir en gran parte su crédito y su Hacienda.

Esto es lo que no ha dejado de decir nunca el Sr. Leroy Beaulieu, el cual ha dado la voz de alarma ante el temor de que los compromisos políticos de última hora entorpezcan la nivelación verdad de los presupuestos presentados en un principio por el Sr. Gamazo.

(De nuestro servicio particular)

Los navarros

Los navarros residentes en esta intentan reunirse para convocar una suscripción para erigir un monumento magno que perpetúe los fueros de Navarra.

Dicen que no aceptan las ambigüedades de Sagasta.

Tan pronto como llegue éste, se reunirán aquí representaciones de todas las Diputaciones vascas.

El conflicto parece agravarse.—M.

Pelotari enfermo

Se dicen que la distensión del pie que sufre Portal le impedirá trabajar durante algún tiempo.

Es seguro que no podrá jugar al partido de desafío en Fiesta Alegre hasta bien entrado Agosto.—M.

Nueva fórmula

La prensa de ésta se ocupa extensamente de la situación económica del país, comentando los augurios pesimistas de Mr. Leroy Beaulieu.

El *Diario Mercantil* propone la siguiente fórmula para resolver el conflicto:

Obligar á los tenedores de valores públicos y particulares españoles á que vengán á España á cobrar los cupones de dichos valores, y así cree que pronto valdrían las pesetas más que los francos.—M.

SUCESOS DEL DIA

Muerte repentina

A las seis y media de esta mañana, un individuo llamado Juan Fernández y González, de cuarenta años, natural de Don Martín (Oviedo), que vivía en calidad de huésped en la calle de San Bernabé, núm. 7, bajo, cuarto núm. 13, habitación de Francisco López Pardo, sintióse gravemente enfermo al pasar por la plaza de la Cebeda.

Conducido á la Casa de socorro por los guardias de servicio, falleció á los pocos momentos. Según el parte facultativo la muerte del citado individuo fué producida por un ataque de asistolia.

Hundimiento

A las doce y media de esta tarde hundióse parte del tejado de la casa número 17 de la calle de la Palma.

Los escombros cayeron dentro de la bohordilla de la citada casa.

Por fortuna, no hubo desgracias personales que lamentar.

Fé de erratas

En nuestro primer editorial del número de ayer se deslizaron algunas erratas de caja, que no dudamos habrán sido subsanadas por el recto criterio de nuestros apreciables lectores.

DIVERSIONES

Jardines

Ya han recobrado los Jardines del Buen Retiro todo su antiguo esplendor.

La compañía de ópera que debutó ayer con la *Lucia* atrajo una concurrencia más numerosa aún que las demás noches y no quedó ni una silla desocupada de cuantas dispone la empresa.

Es más: hay quien echó sillas de menos. La interpretación, dadas las condiciones del teatro y el deseo por parte del público de oír algo, mereció plácemes de todos, logrando los artistas encargados del desempeño de la obra de Donizetti repetidos aplausos.

La temperatura y los coros... superiores.

Esta noche hará su debut la señorita doña Amparo Moreno, con el papel de Azucena en la ópera *El Trovador*.

Tenemos las mejores noticias de la debutante y la seguridad de verlas confirmadas esta noche.

Circo de Colón

El Circo de Colón ha resuelto efectivamente el problema de la temporada con el gran espectáculo *El rey indio*, que tanto ha llamado la atención del público.

Esta noche, día de moda, acudirá como siempre una selecta concurrencia.

Príncipe Alfonso

La empresa de este coliseo ha fijado el próximo viernes 28 para el estreno de la zarzuela de espectáculo *Los voluntarios*.

Las localidades que aún quedan disponibles para esta función, se expenden en la contaduría del teatro.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 26 DE JULIO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 22, Día 26, Diferencia. Rows include 4 por 100 perpetuo inf., Id. fin de mes., 4 por 100 perp. ext. C., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, C. arrendataria tabs., París á la vista, Londres á la vista.

Espectáculos para mañana

Gran circo de Colón.—A las cinco y á las nueve.—Dos extraordinarias funciones por la tarde dedicadas á los niños y á mitad de precio en todas las localidades, y por la noche programa especial y El Rey Indio. Entrada general, 50 céntimos.

Jardín del Buen Retiro.—A las nueve.—Fausto.—Intermedios por la banda de Puerto Rico. Entrada general, una peseta.

Príncipe Alfonso.—A las nueve.—Dos cazadores.—La espada de honor.—La bayadera.

Escalotes.—A las nueve.—Las varas de la justicia.—Gota serena.—Si yo fuera hombre.—Miss Hissipi.

Zarzuela.—A las nueve.—Soiree fashionable.—Programa especial y de gran ga.—La novedad del día.—El árabe Soliman Ben Aissa. A las cuatro y media.—Notable y variada función.

MADRID LA NACIONAL.—Imp. á cargo de J. O. Garcés. Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

Pensamientos, Anécdotas y CHISTES

Un joven periodista, que trabajaba en una quinta y debía tener un tanto trastornado el juicio, decidió suicidarse, y al intento se arrojó en un grande estanque que había en ella.

Vióle el guarda, que estaba cerca, acudió inmediatamente, y le sacó con vida, aunque muy mojado; mas insistiendo el maníaco en su fatal idea, cuando creyó que el guarda estaba distraído, formó un lazo con la faja que llevaba á la cintura, y se ahorcó de un árbol que se hallaba inmediato á la puerta, sin que aquel se diese por entendido, ni hiciera lo más mínimo por evitarlo, como antes.

Cuando el dueño de la heredad, que llegó poco después, vió aquel horroroso espectáculo, reconociendo al guarda, le dijo que cómo, hallándose allí no había impedido tan fatal desgracia, y éste le contestó:

—Es, mi amo, que antes, queriendo ahogarse ese majadero, se arrojó al estanque, de donde le saqué echándome á nado tras él, y como salió con la ropa tan mojada, pensé, cuando vi que se colgaba, que lo hacía para secarse al sol más prontamente.

Examinábase, confiado en su audacia, un estudiante de jurisprudencia, que sin ser tanto no sabía una palabra, por su notable desaplicación, y preguntado por el profesor qué era *tutela*, después de divagar mucho y no acertar nada, con ayuda de lo que aquel le iba apuntando, llegó al fin medio decir la definición; y viólo á interrogar á seguida si había muchas clases de tutela, contestó como quien da una magnífica respuesta:

—Ni pocas ni muchas, sino una cosa regular.

FOLLETÍN DE «EL IDEAL»

Bazire, amigo de Robespierre, pidió, como había pedido Beoquet, que era amigo del rey, algunos días para reflexionar antes de votar el derramamiento de sangre.

«Si os decidís por la guerra,—dijo,—al menos hacéda de suerte que no vaya envuelta en una traición.»

Algunos aplausos indicaron que la alusión republicana de Bazire había sido comprendida, y que era preciso, ante todo, separar á un rey y á unos generales que eran sospechosos.

«No, no,—dijo Mailhe,—no perdáis una hora en decretar la libertad del mundo entero.»

«Apagad las teas de vuestras discordias en el fuego de los cañones y de las bayonetas»,—añadió Dubayet.

«Pido que no se levante la sesión hasta terminar este negocio»,—dijo Brissot.

«Declarad la guerra á los reyes y la paz á las naciones»,—exclamó Merlin.

En consecuencia, votóse la guerra.

Advertido Condorcet de antemano por los Girondinos del Consejo, leyó en la tribuna un proyecto de manifiesto á las naciones, cuyo espíritu era el siguiente:

«Toda nación tiene derecho para darse leyes y para variarlas del modo que mejor le acomode.

«La nación francesa creía que una verdad tan sencilla sería aceptada por todos los príncipes, pero esta esperanza ha salido fallida.

«Se ha formado una poderosa liga contra la independencia francesa, y nunca el orgullo de los tronos ha insultado con mayor audacia á la modestia de las naciones.

«Los motivos alegados por los despotas contra Francia no son sino un ultraje hecho á su libertad.

«Este insultante orgullo, lejos de intimidarlo, no puede servir sino para excitar su valor.»

«Se necesita tiempo para disciplinar á los esclavos del despotismo; cualquier hombre es soldado para combatir la tiranía.»

Vergniaud, primer orador de la Gironda, fué el último en subir á la tribuna.

«Debeis á la nación,—dijo—el adoptar todos los medios necesarios para asegurar el éxito de la grande y terrible determinación con que habeis señalado este memorable día.

«Recordad el de aquella confederación general en que todos los franceses ofrecieron su vida en defensa de la libertad y de la Constitución.

«Recordad el juramento que prestásteis vosotros mismos, el 14 de Enero, de sepultaros bajo las ruinas de este templo, antes de consentir en la menor capitulación, ni en que se hiciese ni una sola modificación á la ley que nos rige.

«Cuál es el corazón de hielo que no palpita en estos momentos supremos, cuál el alma tan fría que no se eleva hasta el cielo con las aclamaciones del gazo universal, quién el hombre apático que no siente elevarse su ser y aumentarse sus fuerzas con un noble entusiasmo superior á las de la humanidad?

«Pues bien; dad otra vez á Francia y á Europa el espectáculo imponente de vuestras fiestas nacionales, y manifestad aquella energía ante la cual caen las Bastillas.

«Haced que resuenen por todos los ángulos del imperio estas sublimes palabras:

«¡Vivir libres, ó morir! ¡La Constitución en toda su integridad y sin modificaciones, ó la muerte!

«Que estos gritos lleguen hasta el pie de los tronos coligados contra vosotros; que aprendan por ellos que en vano se cuenta con vuestras divisiones interiores,

vacilar algunas voces, siendo éste quizá su único defecto.»

Mirabeau predijo desde entonces al duque de Brunswick la influencia suprema en los negocios de Alemania, después de la muerte del gran rey, como llamaba ésta á Federico de Prusia.

Tenía entonces el duque cincuenta años.

En sus conversaciones con Mirabeau se disculpaba de su amor á la guerra.

«Las batallas,—decía un día al jinero francés—no son sino un juego de suerte.

«Hasta ahora yo no he sido desgraciado en ellas.»

«¿Quién sabe si hoy, aunque más hábil en este arte, seré igualmente favorecido por la fortuna?»

Un año después de esta conversación, invadía triunfante á Holanda á la cabeza de las tropas inglesas.

Algunos años después, Alemania lo designaba para ser su generalísimo.

Pero la guerra con Francia, que halagaba su ambición como soldado, repugnaba á su alma como filósofo.

Conocía que combatiría muy mal unas ideas en las cuales se había criado.

Mirabeau había dicho de él aquellas palabras notables que profetizaban su molición y las derrotas de la coalición guiada por aquel príncipe:

«Este hombre es de un temple raro, pero es demasiado sabio para ser temido por los sabios.»

Estas palabras explican la oferta de la corona de Francia hecha al duque de Brunswick por Castine en nombre del partido monárquico de la Asamblea.

La francmasonería, esa religión subterránea en la cual se habían afiliado casi todos los príncipes reinantes en Alemania, cubría con sus misterios las inteligencias secretas que mediaban entre la filosofía francesa y los soberanos de las orillas del Rin.

Hermanos en una conjuración religio-

sa, no podían ser enemigos muy encarnizados en política.

El duque de Brunswick era más ciudadano que príncipe, y más francés que alemán en el fondo de su corazón.

La oferta de un trono como Francia había estado para seducirle, ó tal vez le había seducido, y se combatía mal á un pueblo sobre el cual se espera reinar, y á una causa que, aunque se quiera vencer, no se quiere destruir completamente.

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 peseta. Provincias y Portugal, trimestre... 5. Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18. Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Solo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales. —NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

LA EQUIDAD GRAN SASTRERIA DE TOMAS TREVIJANO 1-SAN FELIPE NERI-1 MADRID Gran surtido en géneros del reino y extranjeros. Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear. Privilegio exclusivo en la confección de capas. Premiado en la Exposición de sastre de 1884 1-SAN FELIPE NERI-1

Para una empresa de seguros rendimientos, hace falta un socio con pequeño capital. Diríjase: Antonio Ambroa Santa Eulalia, 2. Toledo.—X.

CALVO, DENTISTA, PARTI... Para sus clientes, que, pensando ir a Chicago a estudiar los adelantos de su profesión, cerrará su gabinete dental, durante los meses de Agosto Septiembre y Octubre.—X.

UIS CRESPO.—Pediatra callista.—Horalesa, 27, entrasuelo.—X.

EN LA CALLE DE HARTZEM... busch, núm. 2, duplicado, darán razón de un buen cortador en el ramo de camisería; bien sea en casa de éste o como empleado en la casa que lo solicita.

Para más informes en dicha calle de Hartzembuch ó avisando al interesado, pasará a tratar del asunto verbalmente.

ACADEMIA POLITECNICA MILITAR preparatoria para ingresar en las Academias militares DIRIGIDA POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS Director y Profesor de Matemáticas de la Academia del Oficio de Reservistas y Retirados, fusionado hoy con el Centro del Ejército y Armada. Cuenta con Profesores militares y civiles de reconocida competencia en la enseñanza. En esta Academia no hay vacaciones. La matrícula está abierta para los que deseen concurrir a la convocatoria de Julio de 1894. Honorarios módicos y solo la mitad a los sargentos, cabos y soldados y a los huérfanos de militares. Hay una Sección Civil preparatoria para carreras especiales. Ingenieros de Minas, Pericial de Aduanas, Contabilidad del Estado, etc., etc.

CALLE DE SAN MATEO, 12 Y 14, SEGUNDO

ZARZAPARRILLA BORRELL Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que a todos conviene y a nadie perjudica. MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, núm. 5 Fijase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

GRATIS PASAJES PARA EL BRASIL AGENCIA—Gorguera, núm. 8

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA Salinas Sulforadas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 108 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499. UNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer. El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso a domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativos, Antibiliosos, Antihépticos, Antisero-fulosos y Antisifilíticos.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD Y EL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-87, Atocha, 87-Madrid.

FIJARSE BIEN El que desee aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolsos, diríjase con sello. Para más detalles, a Saiz ó hijos, Irún (p. provincia de Guipúzcoa).

SE PRETENDE POR UN LICEN... ciado en Derecho y excedente de las suprimidas Audiencias, un destino en casa particular, administración, dentro ó fuera de esta corte y se encarga de llevar toda clase de cuentas ó comisiones que se le confíen.—X.

SE VENDEN COCHES DE TODAS... clases. Alfonso, X, núm. 5.

DENTICINA INFALIBLE Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues le salva, aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, hoy su hermano Justo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

COBRO DE CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 6.

BAZAR IBO 18, SAN BERNARDO, 18 PARA viaje, maletas, baules, sacos de mano, neceseres de aseo, correas y demás artículos pertenecientes a este ramo, gran surtido, precios muy baratos.

PER fumería de las marcas más acreditadas, gran surtido en toda clase de artículos; nuestra agua de Colonia es inmejorable, a 4 pesetas el litro; frascos desde 0,50 céntimos.

NOVE JUGUE BE tes, grandioso surtido; muchas novedades y precios muy baratos.

BAS ALGAS tonos, magnífico surtido y de novedad desde una peseta en adelante. marinas frescas; porción para un baño cincuenta céntimos.

SE VENDE BARATO BOQUE EN... ganchado. Flor baja, 24. DEPOSITO DE YESOS DE ALA... meda de la Sagra.—Santa Polc... nia, núm. 4—X.

LA FAVORITA Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitroto de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinaime 1.500 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del franco, 3'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macías, Caballero de Gracia, 80 y 82, entrasuelo. Se vende en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

MADROÑÓPOLIS COLECCION DE CUADROS VIVOS POR EMILIO PRIETO Y VILLARREAL Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio TRES PESETAS, franco de porte. Para los suscriptores a EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras del Estado Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado. El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción. Los que deseen adquirir más detalles ó informes, se dirijan a su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10, antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

FABRICA DE CORBATAS 12, Capellanes, 12 Participamos a nuestra numerosa y distinguida clientela no se deje sorprender con anuncios equivocados, pues esta acreditada casa continúa, como siempre, en la calle de Capellanes, 12, bajo, y no tiene ninguna sucursal en Madrid ni en provincias. Nuevo surtido en cintas-fajas de seda desde tres pesetas. Los artículos de esta casa son 50 por 100 más baratos que todos los que pretenden imitarnos.

PAVIMENTOS Escofet, Fortuny y Compañía Pisos especiales para aceras, cuartos, patios, etc. 17 pesetas barrica. PORTLAND Artesonados, Cerámicas, Flores, Baños. Barcelona: Ronda San Pedro, 8. MADRID, ALCALA, 18, ECUITATUA

GRATIS Se facilitan pasajes para el Brasil á labradores y obreros de todas clases, solos ó con familia. Viajes de pago á precios reducidos para todos los puertos del globo. SANCHEZ COTON Y COMPANIA CALLE DE SANTA BARBARA, NUM 9.—MADRID

ahogó justo de su ira, manifestando la indignación que le causaban y prorrumpiendo en arranques entusiastas de patriotismo. El eco de estas voces llegó hasta el gabinete del emperador en Viena. Francisco I, pálido y trémulo de ira, rió á esperarlo á su ministro por su lenidad. Todos los días iba á casa del príncipe de Kaunitz, y sentado al lado de su cama, asistía á las conferencias que se celebraban entre este anciano y los enviados de Prusia y Rusia, que estaban encargados por sus soberanos de fomentar la guerra. El rey de Prusia pedía exclusivamente para sí la dirección de la campaña. Propone éste una invasión repentina en el territorio francés como el medio más á propósito de economizar sangre y hacer que, sorprendida la Revolución y aterrorizada con aquel inesperado golpe, diese tiempo á que estallase en Francia la contrarrevolución, como sucedería infaliblemente, según el decir de los emigrados, que habían logrado persuadirlo también así al emperador. Leipzig fué el punto señalado para una entrevista entre el duque de Brunswick y el príncipe de Hohenlohe, general de las tropas del emperador, con objeto de concertar ciertas medidas para la próxima guerra. Continuaban, sin embargo, en Viena unas conferencias de mera fórmula entre Mr. de Noailles, embajador de Francia, y el conde Felipe de Cobenzel, vicescanciller de corte. Estas conferencias, en las que se luchaba por conciliar dos principios cuya conciliación no era posible, á saber: la libertad de los pueblos y la soberanía absoluta de los monarcas, no produjeron sino mutuas reconveniones. El ultimatum de Mr. de Cobenzel rompió las negociaciones ó hizo estallar la guerra en cuanto fué conocido en París.

viado del cruel peso de su irresolución. Muchas angustias habiá costado á su corazón declarar la guerra á sus aliados y á sus mismos hermanos. Parecíale que el sacrificio que hacía de sus sentimientos merecería el reconocimiento de la Asamblea, é identificándose de este modo con la causa nacional, se lisonjaba de volver á alcanzar al menos la justicia y el amor de su pueblo. La Asamblea se separó sin deliberar, dando algunas horas de tregua, menos á la reflexión que al entusiasmo. Pastoret, uno de los principales jefes de los Fuldenses, fué el primero que se declaró partidario de la guerra en la sesión de aquella noche. «Se nos ocha en cara—dijo—que que remos votar la efusión de sangre humana en un acceso de entusiasmo. «¿Es acaso hoy el primer día que se nos provoca? «Hace ya cuatrocientos años que la casa de Austria viola todos los tratados entre ella y Francia. «He aquí los motivos poderosos que nos impulsan á obrar de este modo. «No estemos indecisos por más tiempo: la victoria será fiel á la causa de la libertad. «Bequet, realista constitucional y orador reflexivo y valiente, fué el único que se atrevió á hablar en contra de la declaración de guerra. «En un país libre—dijo—no se hace la guerra sino para defender la nación ó su Constitución. «La nuestra ha nacido ayer, y es preciso que haya mucha tranquilidad para que pueda arraigarse. «Un estado de crisis cual lo ofrecen todas las guerras, es enteramente opuesto á los movimientos regulares del cuerpo político.

LOS GIRONDINOS Fué un labriego á que un abogado le hiciera un sermón, y observando que al terminar dijo al pasante, cuando le notaba: «¿Pido justicia con costas, etcétera. Preguntó á éste qué era lo que significaba aquella etcétera:—y dándole gana de contestar, por broma, que serviría para apretar más lo dicho en el escrito, le volvió á preguntar, si valía mucho la etcétera, y habiéndole respondido que una peseta, asistió mano en el bolsillo, y sacando ocho reales, dijo al pasante: «—Pues tome usted eso por las pesetas, y pongale dos etcéteras más, para que vaya bien apretadito, que es lo que me acompaña. Estaba un buen señor, ya bastante abanado á un momento en el teatro, á cuyas funciones concurría siempre; pero así que tomaba asiento y se arrollaba bien, doblaba la cabeza y se entregaba á un sueño tan profundo, que le duraba, excepto alguna pequeña interrupción, hasta el final. Y cuando al fin, ostentó el arreglo de la despertada, diciéndole que la función había concluido, exclamaba, bostezando y restregándose los ojos, al levantarse de la butaca: «—Se caí aron ya esas locas y locas? Pues vámonos á la cama, á descansar hasta mañana. Pasaba por la calle un entierro solemne, y, picado de la curiosidad uno de los transeúntes, se acercó á un caballero de los que iban en el acompañamiento, y le dijo: «—Aunque usted dispensa, amigo, ¿quién es el muerto? «A lo que respondió con mucha formalidad: «—Ese que va detrás del ataúd.